Usuario Pago:
CHENAO
504

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

NIT 811006833-8

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00511

Fecha de Pago: 23-07-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S ,Id: 901774581

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA – INDER BARBOSA.

Otros: SE EFECTUA PAGO DE FEV93 CORRESPONDIENTE A CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FEV93 Acta Parcial #:1

Vlr Bruto: 10,315,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,650,375.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,664,625.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	65100000984	TRANSF	DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S ,Id:	$8,664,625.00
			Total:	**$8,664,625.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY	4	$10,315,000	$412,600	305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1	1	$10,315,000	$103,150
306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2	2	$10,315,000	$206,300	315 DEDUC SERVIC RESTAURANTE HOTE	3.5	$10,315,000	$361,000
324 RETEICA (10 X MIL)	1	$10,315,000	$103,150	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$10,315,000	$257,875
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$10,315,000	$206,300				

TOTAL Deducibles: **$1,650,375.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

Catalina Henao.
CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO

"INDER BARBOSA"

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

Usuario Ordenó
CHENAO

NIT 811006833-8

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-504 | **Fecha/Estado**

Comprobante: 24 : 24.SUMINISTROS EN GENERAL REG.COMUN-CON IVA 22/07/2026 ORDENAI

TIPO PAGO: Pago Parcial Contratación **CONTRATO:** CO.037

PAGADO A: DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S ,Id: 901774581

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA – INDER BARBOSA.

Doc. Ref. : FEV93 Acta Parcial #:1

Vlr Bruto: 10,315,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,650,375.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 8,664,625.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
105	206	1.2.3.1.18	01	2.3.2.02.01.003.3.02	Refrigerios e Hidratacion T.Prodeporte	$10,315,000.00

TOTAL: $10,315,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
304 DEUC ESTAMPILLA PRO ADULTO MAY	4	$10,315,000	$412,600	305 DEDUC ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	1	$10,315,000	$103,150
306 DEDUC ESTAMPILLA PRO CULTURA 2	2	$10,315,000	$206,300	315 DEDUC SERVIC RESTAURANTE HOTE	3.5	$10,315,000	$361,000
324 RETEICA (10 X MIL)	1	$10,315,000	$103,150	327 TASA PRO DEPORTE	2.5	$10,315,000	$257,875
ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	2	$10,315,000	$206,300				

TOTAL Deducibles: $1,650,375.00 **TOTAL no Deducibles:** $0.00

DETALLE DE CUENTAS CONTABLE

Código	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito
243605	SERVICIOS		361,000.00
24072202	ESTAMPILLA PRO ANCIANO		412,600.00
24072201	ESTAMPILLA PROHOSPITAL		103,150.00
24072204	ESTAMPILLA PROCULTURA		206,300.00
244085	RETEICA		103,150.00
24072205	TASA PRODEPORTE		257,875.00
24072206	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR		206,300.00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN		8,664,625.00
55050515	HIDRATACION	10,315,000.00	
		10,315,000.00	10,315,000.00

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

1,031,500

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
GERENTE

CATALINA HENAO HENAO
TECNICA ADMINISTRATIVA

DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS NIT 901.774.581-7		
VALOR FACTURA	**$ 10,315,000**	**FECHA: 14/ 07/2026**
VALOR IVA	**$ -**	**FEV 93**

ESTAMPILLAS	%	TOTAL	VALOR REDONDEADO
PRO ADULTO MAYOR	4%	$ 412,600	$ 413,000
PRO CULTURA	2%	$ 206,300	$ 206,000
PRO HOSPITAL	1%	$ 103,150	$ 103,000
PRO DEPORTE	2.5%	$ 257,875	$ 258,000
PRO JUSTICIA	2%	$ 206,300	$ 206,000
ICA 10 POR MIL	1.00%	$ 103,150	$ 103,000
RTE FTE COMPRAS	3.5%	$ 361,025	$ 361,000
RETEIVA (BASE IVA)	15%	$ -	$ -
TOTAL DEDUCCIONES		**$ 1,650,400**	**$ 1,650,000**
DETALLE DE LA FACTURA			
SUBTOTAL		$ 10,315,000	$ 10,315,000
IVA	19%	$ -	$ -
RETENCIONES		$ 1,650,400	$ 1,650,000
TOTAL A PAGAR		**$ 8,664,600**	**$ 8,665,000**

INFORME SUPERVISIÓN PARCIAL Nº 01 DEL CONTRATO 037 DE 2026

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 037 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	05	2025	A	01	106	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [ ]			NO [X]			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TÉCNICA			FINANCIERO			
	27.51%			0%			

1. Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARÍN**
DEPENDENCIA	INDER Barbosa
CARGO	Gerente
LOCALIDAD	Barbosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE CONTRATO	037	2026
NÚMERO CERTIFICADO PRESUPUESTAL Y FECHA	105	08/04/2026
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	206	24/04/2026
NÚMERO POLIZA Y FECHA		21/08/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS		28/04/2026
CONTRATISTA	DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901774581-7	
PROYECTO	Fortalecimiento del deporte y la actividad física	
VALOR	$37.500.000	
PLAZO	El plazo será desde la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las garantías hasta el día 26 de diciembre, y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal; lo que ocurra primero.	
FECHA ACTA DE INICIO	04/05/2026	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	26/12/2026	
ADICION	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA – INDER BARBOSA."		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

INFORME SUPERVISIÓN PARCIAL Nº 01 DEL CONTRATO 037 DE 2026

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA – INDER BARBOSA.".

En el presente informe se detallan los servicios prestados en el marco de la operación y logística de alimentación, los cuales fueron ejecutados de manera oportuna y en cumplimiento del objeto contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.
Así mismo, se dio cumplimiento a los requerimientos de la parte contratante mediante el suministro de refrigerios, hidratación, almuerzos y helados para los asistentes a los diferentes eventos programados por el Instituto de Deporte y Recreación de Barbosa (INDER Barbosa).

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas: N/A
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligaciones del contratista:

#ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACION TECNICA	CANTIDAD
1	REFRIGERIO SÁNDUCHE CUBANO	UNIDAD	Sánduche cubano de 100 gr (pan cubano, 2 rodajas de jamón, 2 lonchitas de queso mozzarella, lechuga) el sánduche debe ser pasado por la plancha para azar, 2 sachets de salsa SHOWIE DE AJO 8-10 gr, con jugo de fruta natural de marca reconocida en Tetra Pack de 200 ml. Presentación: Envuelto en papel parafinado y empacado en bolsa de papel y servilleta doblada.	200
2	REFRIGERIO SÁNDUCHE DE POLLO	UNIDAD	Sánduche de pollo de 100 gr (pan danéso, 80 gr de pollo, 2 lonchitas de queso mozzarella, lechuga) el sánduche debe ser pasado por la plancha para azar, 2 sachets de salsa SHOWIE DE AJO 8-10 gr, con jugo de fruta natural de marca reconocida en Tetra Pack de 200 ml. Presentación: Envuelto en papel parafinado y empacado en bolsa de papel y servilleta doblada.	200
3	REFIGERIO CHUZO DE POLLO	UNIDAD	chuzo de pollo de 190 gramos , jugo de fruta natural de marca reconocida en Tetra Pack de 200 ml	200

4	VASO DE HELADO	UNIDAD	Vaso de helado, sabores surtidos por 45 gr	1100
5	CHOCOCONO	UNIDAD	Helado tipo minichococono por 45 gr.	1100
6	PALETA TIPO POLET	UNIDAD	Paleta con relleno y recuebierta de chocolate de 50 gr	1100
7	ALMUERZO TIPO FIAMBRE	UNIDAD	Fiambre debe contener porción de tocino 100 gr, carne de cerdo asada 100 gr, chorizo de ternera 60 gr, puré de papá 100 gr, huevo cocido entero, arroz cocido por 100 gr, tajada de maduro, 1 arepa redonda, carne molida 50 gr. Vaso de gaseosa de 12 oz.	200
8	PACA CON AGUA	UNIDAD	Paca con 30 bolsas con agua de 350cc, tratada, purificada y apta para el consumo humano	1500

Obligaciones Generales de la Entidad Estatal contratante: Se han cumplido de manera adecuada.

- a. Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.
- b. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.
- c. Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
- d. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista: Hace entrega de: cuenta de cobro, informe de la ejecución de las actividades, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.

- Porcentaje de ejecución física del contrato: se ha cumplido en un 87.09%

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

03/07/2026	Hasta 03/07/2026	Diana Carolina Ramírez CC. 1.049.372.666 Contador TP. 2983117-T Diego Alejandro Pérez Sánchez C.C. 1.020.757.615 REP. Legal DAP Logística y Eventos SAS

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: N/A
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: N/A
- Evaluación al contratista, con los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar: N/A
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control y sus resultados. N/A

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

CONTRATO				
FONDO	CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL	No. CDP	No. COMPROMISO PRESUPUESTAL	VALOR RESERVADO
1.2.3.1.18	2.3.2.02.02.009.3.02	105	206	$ 37.500.000

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales: N/A
- Relación de los pagos realizados:

COMPROMISO PRESUPUESTAL	VLR RESERVADO	NO. ACTA	FECHA PAGO	VALOR FACTURADO	SALDO	% EJECUCIÓN
206	$ 37.500.000	0	0	0	0	0

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 37.500.000
Adiciones	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos Realizados	0
Pago autorizado del mes de octubre	$10.315.000
Porcentaje de ejecución financiera	0%

4. INFORME JURÍDICO:

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: N/A

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado S.A.	11-44-101282253	Calidad	28/04/2026	30/06/2027	28/04/2026	$3.750.000
		Cumplimiento	28/04/2026	30/06/2027	28/04/2026	$3.750.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	21/08/2025	26/12/2029	28/04/2026	$3.750.000
	11-40-10109166	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	28/04/2026	26/12/2026	28/04/2026	$350,181,000.00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado POR VALOR DE DIEZ MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M.L. ($10.315.000).

Atentamente,

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de julio de 2026.

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARÍN
SUPERVISOR
CC. 1.035.862.125

INST MPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BARBOSA

CONTRATACION

Actas por Contrato

Codigo: CO.037 **Fecha Contrato:** 24/04/2026

Contrato: CONTRATO DE SUMINISTROS **Valor Contrato:** 37,500,000.00 **Valor Adición:** .00

Contratista: 901774581 DAP LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA – INDER BARBOSA.

CDPs: RE:105

# Acta	Fecha	Porc (%)	Valor	Tipo Acta	Vigencia	Estado
		Total Acta PARCIAL		**10,315,000.00**		
1	21/07/2026	27.51	10,315,000.00	PARCIAL	2026	VIGENTE
		27.51	10,315,000.00			

Julio Argemiro Zuluaga Marin
Gerente

DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS
NIT 901.774.581-7
Diagonal 86a 101 40
Tel: (601) 3014077223
Bogotá - Colombia
DAPLOGISTICAYEVENTOS@GMAIL.COM

No. FEV 93

Señores	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE BARBOSA		
NIT	811.006.833-8	**Teléfono**	(601) 3024469123
Dirección	CL 20 19 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-07-14	2026-07-14

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Sánduche cubano de 100 gr (pan cubano, 2 rodajas de jamón, 2 lonchitas de queso mozzarella, lechuga) el sánduche debe ser pasado por la plancha para azar, 2 sachets de salsa SHOWIE DE AJO 8-10 gr, con jugo de fruta natural de marca reconocida en Tetra Pack de 200 ml. Presentación: Envuelto en papel parafinado y empacado en bolsa de papel y servilleta doblada.	40.00	14,000.00	560,000.00
2	Paleta con relleno y recubierta de chocolate de 50 gr	1,100.00	3,200.00	3,520,000.00
3	Fiambre debe contener porción de tocino 100 gr, carne de cerdo asada 100 gr, chorizo de ternera 60 gr, puré de papá 100 gr, huevo cocido entero, arroz cocido por 100 gr, tajada de maduro, 1 arepa redonda, carne molida 50 gr. Vaso de gaseosa de 12 oz.	25.00	30,400.00	760,000.00
4	Paca con 30 bolsas con agua de 350cc, tratada, purificada y apta para el consumo humano	750.00	7,300.00	5,475,000.00

Total items: 4

Total Bruto	10,315,000.00
Total a Pagar	10,315,000.00

Valor en Letras:
Diez millones trescientos quince mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-14 por $ 10,315,000.00

Observaciones:
No somos agentes de retención - No somos grandes contribuyentes

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Desarrollamos Administramos Producimos
Logística y Eventos S.A.S

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EL SUSCRITO PROPIETARIO DE DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS

CERTIFICA QUE:

Yo, **Diana Carolina Ramírez Lizarazo** identificada con cedula de ciudadanía 1.049.372.666 en calidad de Contadora de DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS NIT 901.774.581 -7 , de Bogotá de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de2007, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro a **PAZ Y SALVO** por concepto del pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social, para lo cual anexo el certificado de aportes y/o planilla de pagos a dichos sistemas. Certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007; durante los últimos seis (6) meses calendario.

Dada en Bogotá D.C., a los Tres (3) días del mes de Julio de 2026.

Firma

Diana Carolina Ramírez Lizarazo
Contadora Publica
Tarjeta Profesional No 293117-T

Diego Alejandro Pérez Sánchez
Rep. Legal
Dap Logistica y Eventos SAS



FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1990

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-DIC-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.049.372.666
RAMIREZ LIZARAZO

APELLIDOS
DIANA CAROLINA

NOMBRES

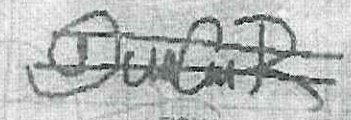

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1989
BOAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-OCT-2007 BOAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

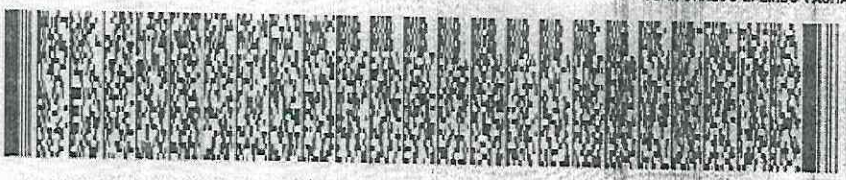

A-1500150-01030950-F-1049372666-20160810 0062255832A 1 1205084887

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

293117-T



DIANA CAROLINA
RAMIREZ LIZARAZO
C.C. 1049372666
RES. INSCRIPCION 94 DEL 28/01/2022
FUNDACION UNIVERSITARIA HORIZONTE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

316108 336431

Powered by CamScanner

320361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE7908517CB67C9B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA RAMIREZ LIZARAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049372666 de BOAVITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 293117-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901774581	7	DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 86A 101 40 T2 - APT 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5313651	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-05	2026-06	2081601598	9505837704	E	2026/06/19	2026/06/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1.042.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 1020757615	PEREZ DIEGO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2	CC [illegible]	[illegible] DANIELA		X																230301	30	$2,500,000	$400,000	ESSC24	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
Total	Afiliados(2)																					$4,250,905	$680,200			$4,250,905	$170,100			$4,250,905	$170,100			$4,250,905	$22,300		$0	$0		$1,042,700

PLANILLA PAGADA

2026/06/05 09:39 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901774581	7	DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 86A 101 40 T2 APT 601	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5313651	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	2081601598	9505837704	E	2026/06/19	2026/06/05	BANCO CAJA SOCIAL	0	$1,042,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$680,200	$0	$0	$680,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$400,000	$0	$0	$400,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$22,300	$0	$0	$22,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$22,300	$0	$0	$22,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$170,100	$0	$0	$170,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$170,100	$0	$0	$170,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$170,100	$0	$0	$170,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$100,000	$0	$0	$100,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				2	$1,042,700	$0	$0	$1,042,700

DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS
NIT 901.774.581-7
Diagonal 86a 101 40
Tel: (601) 3014077223
Bogotá - Colombia
DAPLOGISTICAYEVENTOS@GMAIL.COM

No. FEV 93

Señores	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES FÍSICAS DE BARBOSA		
NIT	811.006.833-8	**Teléfono**	(601) 3024469123
Dirección	CL 20 19 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-07-14	2026-07-14

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Sánduche cubano de 100 gr (pan cubano, 2 rodajas de jamón, 2 lonchitas de queso mozzarella, lechuga) el sánduche debe ser pasado por la plancha para azar, 2 sachets de salsa SHOWIE DE AJO 8-10 gr, con jugo de fruta natural de marca reconocida en Tetra Pack de 200 ml. Presentación: Envuelto en papel parafinado y empacado en bolsa de papel y servilleta doblada.	40.00	14,000.00	560,000.00
2	Paleta con relleno y recubierta de chocolate de 50 gr	1,100.00	3,200.00	3,520,000.00
3	Fiambre debe contener porción de tocino 100 gr, carne de cerdo asada 100 gr, chorizo de ternera 60 gr, puré de papá 100 gr, huevo cocido entero, arroz cocido por 100 gr, tajada de maduro, 1 arepa redonda, carne molida 50 gr. Vaso de gaseosa de 12 oz.	25.00	30,400.00	760,000.00
4	Paca con 30 bolsas con agua de 350cc, tratada, purificada y apta para el consumo humano	750.00	7,300.00	5,475,000.00

Total items: 4

Total Bruto	10,315,000.00
Total a Pagar	10,315,000.00

Valor en Letras:
Diez millones trescientos quince mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-14 por $ 10,315,000.00

Observaciones:
No somos agentes de retención - No somos grandes contribuyentes

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

INFORME DE EJECUCIÓN INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER BARBOSA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAP LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S. N.I.T. 901.774.581-7
NÚMERO DEL CONTRATO	037 DE 15 DE 2026
FECHA DE INICIO	04 DE MAYO DE 2026
PLAZO	El plazo será desde la suscripción del acta de inicio previa aprobación de las garantías hasta el día 26 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar disponibilidad presupuestal; lo que ocurra primero.
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES MISIONALES DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARBOSA- INDER BARBOSA.
VALOR DEL CONTRATO	E valor estimado del contrato se determina en la suma de: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($37.500.000) IVA INCLUIDO
SUPERVISOR (A),	JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	9505837704 del 19 de junio de 2026

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO**	**EVIDENCIA**
1.	Cumplir con el objeto contractual.	Se cumplió con el objeto contractual de acuerdo con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.	Se Anexa Registro Fotográfico
2.	Cumplir con las prestaciones periódicas o continuadas de los servicios que son objeto del contrato conforme a las necesidades del INDER Barbosa, ya sea en horario diurno, nocturno, feriado o festivo.	Se prestó el servicio con la calidad, eficiencia y oportunidad requerida por INDER BARBOSA, atendiendo en todo momento las indicaciones del supervisor del contrato.	Se Anexa Registro Fotográfico
3.	Responder en los plazos que el INDER Barbosa establezca en cada caso, los requerimientos. Para ello deberá disponer de una persona debidamente designado para realizar el canal de comunicación con el supervisor, el cual deberá tener una disposición de 24 horas y todos los días a la semana.	Se dio respuesta en los plazos establecidos por el INDER Barbosa a todos los requerimientos. Se dispuso de una persona designada como canal de comunicación con el supervisor, con disponibilidad de 24 horas todos los días de la semana.	Se Anexa Registro Fotográfico
4.	suministrar y entregar en el lugar y tiempo que indique el INDER Barbosa los refrigerios, almuerzos e hidratación conforme a las cantidades necesarias a distribuir, y especificaciones establecidas.	Se suministraron y entregaron en el lugar y tiempo indicados por el INDER Barbosa los refrigerios, almuerzos e hidratación conforme a las cantidades y especificaciones establecidas.	Se Anexa Registro Fotográfico
5.	En caso de requerirse un suministro de	Se atendieron los suministros de	Se Anexa

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	alimentación de imprevisto, éste debe ser atendido en máximo dos (2) horas después de solicitado.	alimentación imprevistos en un máximo de dos (2) horas después de solicitados.	Registro Fotográfico
6.	El contratista deberá suministrar los alimentos y refrigerios a la hora indicada por el supervisor, en empaque individual listos para su consumo en la forma de presentación establecida en la ficha técnica y en caso de no indicarse en material amigable con el medio ambiente o en vajilla, dependiendo del evento, conforme lo indique el supervisor, con una antelación al horario establecido por el solicitante.	Se suministraron los alimentos y refrigerios a la hora indicada por el supervisor, en empaque individual listos para su consumo, en la forma de presentación establecida en la ficha técnica y, en caso de no indicarse, en material amigable con el medio ambiente o en vajilla, según lo indicado por el supervisor y con la antelación al horario establecido por el solicitante.	Se Anexa Registro Fotográfico
7.	Garantizar que los refrigerios, almuerzos e hidratación sean de excelente calidad y se encuentre en perfecto estado de conservación e higiene.	Se garantizó que los refrigerios, almuerzos e hidratación fueron de excelente calidad y se encontraron en perfecto estado de conservación e higiene.	Se Anexa Registro Fotográfico
8.	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	Se cumplió cabalmente con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), requisito indispensable para la realización de los pagos.	Se Anexa Registro Fotográfico
9.	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Se guardó la confidencialidad de toda la información entregada y que se encontró bajo custodia, respondiendo por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida.	Se Anexa Registro Fotográfico
10.	. El servicio debe prestarse con personal idóneo debidamente capacitado y que cuente con los requisitos legales para prestar esta labor.	Se prestó el servicio con personal idóneo debidamente capacitado y que contó con los requisitos legales para prestar esta labor.	Se Anexa Registro Fotográfico
11.	. Durante toda la ejecución del contrato se deberá suministrar al INDER Barbosa la información requerida sobre la prestación del servicio.	Se suministró al INDER Barbosa durante toda la ejecución del contrato la información requerida sobre la prestación del servicio.	Se Anexa Registro Fotográfico
12.	. Acatar las órdenes del supervisor delegado del contrato.	Se acataron las órdenes del supervisor delegado del contrato.	Se Anexa Registro

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
			Fotográfico
13.	El proveedor será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	Se asumió la responsabilidad ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades desarrolladas en virtud del contrato.	Se Anexa Registro Fotográfico
14.	Sostener los precios de la oferta durante la vigencia del contrato.	Se sostuvieron los precios de la oferta durante la vigencia del contrato.	Se Anexa Registro Fotográfico
15.	El contratista correrá con todos los gastos y emolumentos y similares que se deriven de la ejecución del contrato.	Se asumieron todos los gastos y emolumentos que se derivaron de la ejecución del contrato.	Se Anexa Registro Fotográfico
16.	No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.	No se sobrepasó en ningún momento el valor del contrato, de acuerdo a la oferta económica	Se Anexa Registro Fotográfico
17.	El contratista es el responsable de coordinar el transporte, de tal manera que los alimentos queden protegidos contra todo daño o deterioro, siendo el único responsable por los daños o pérdida, debidos a una preparación inadecuada.	Se coordinó el transporte de tal manera que los alimentos quedaron protegidos contra todo daño o deterioro, asumiendo la responsabilidad por los daños o pérdida debidos a una preparación inadecuada.	Se Anexa Registro Fotográfico
18.	Realizar los cambios a que haya lugar por la entrega de alimentos que no cumplan con los requerimientos, en un plazo de una (1) hora.	No se han realizado ningún cambio a que hubo lugar por la entrega de alimentos que no cumplieran con los requerimientos,	Se Anexa Registro Fotográfico
19.	Dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021, especialmente las contenidas en el artículo 2.20.1.1.3 de dicho Decreto, por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores y organizaciones de la agricultura campesina, familiar y comunitaria a nivel Municipal en los mercados de compras públicas de alimentos, como mínimo en un treinta por ciento (30%) del valor del contrato destinado a la adquisición de alimentos.	Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021, especialmente las contenidas en el artículo 2.20.1.1.3, promoviendo la participación de pequeños productores y organizaciones de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en mínimo un treinta por ciento (30%) del valor del contrato destinado a la adquisición de alimentos.	Se Anexa Registro Fotográfico
20.	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley	Se Anexa Registro

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
#	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIA
	mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual	80 de 1993. Se asumió la responsabilidad civil y penal por las acciones u omisiones en la actuación contractual.	Fotográfico

PERIODO EJECUTADO:	1/05/2026 AL 1/06/2026
VALOR DEL PERIODO:	**Diez Millones Trescientos Quince Mil Pesos ($10.315.000)**

Para constancia se firma en Barbosa el 14 de Julio de 2026

Representante: Diego Alejandro Pérez Sánchez
Cedula de ciudadanía: 1.020.757.615
Razón Social: DAP Logística y Eventos s.a.s
Nit : 901.774.581

JULIO ARGEMIRO ZULUAGA MARIN
Vo. Bo. SUPERVISOR
INDER Barbosa
Teléfono: 4065473
Correo: inder@barbosa.com

Se anexa registro Fotográfico Adicional

REFRIGERIO SANDUCHE CUBANO










Papitas
pollo

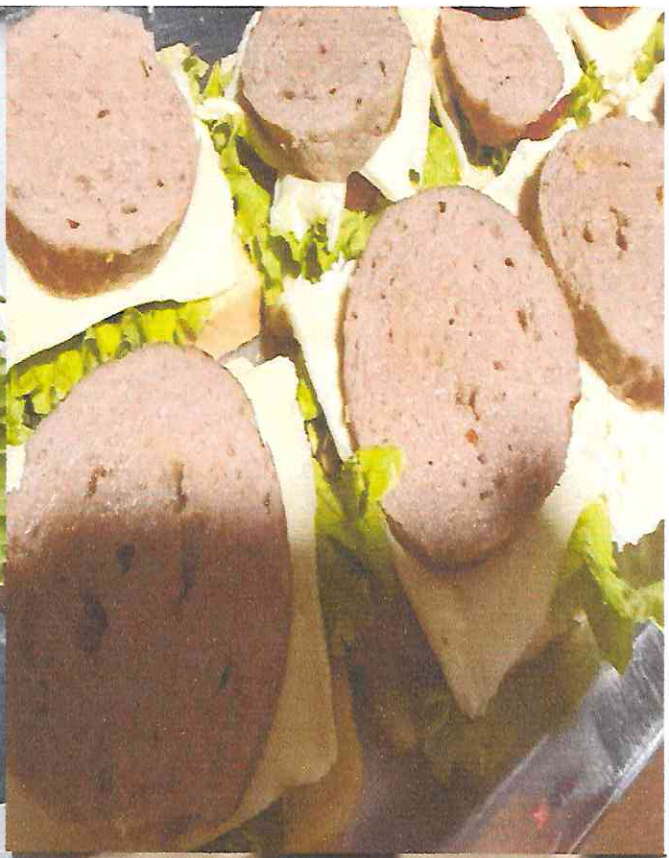





Se anexa registro Fotográfico
PALETA TIPO POLET











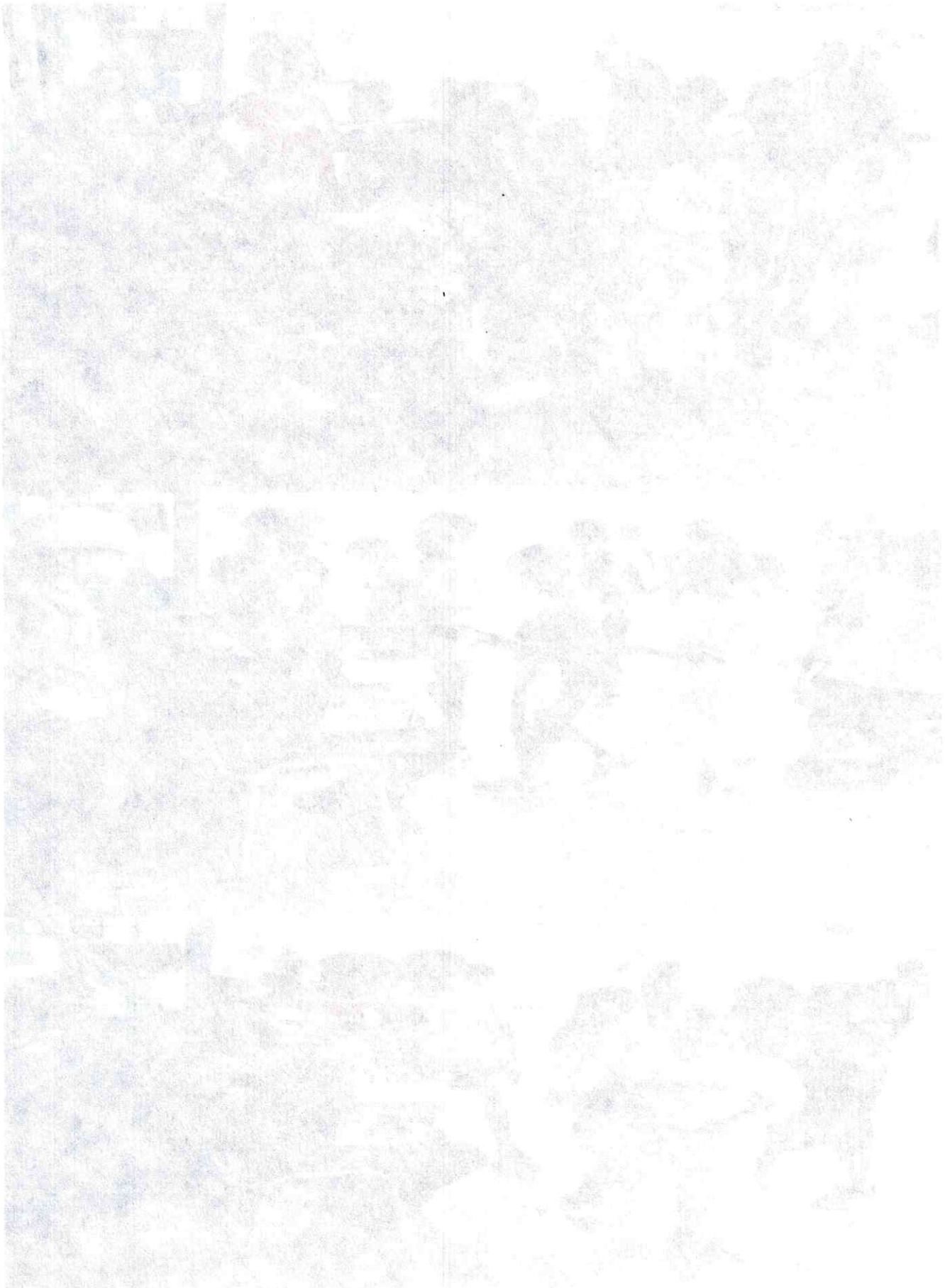










Crem Helado
CONSÉRVESE CONGELADO
84
PALETA CH MIX SP X 60 UNDS
VENCE 11/MAY/2028 L 6648099 0054


Crem Helado
Paleta
Cookies & Cream
Fresa
EXCESO EN AZÚCARES
EXCESO EN GRASAS SATURADAS
$1.500





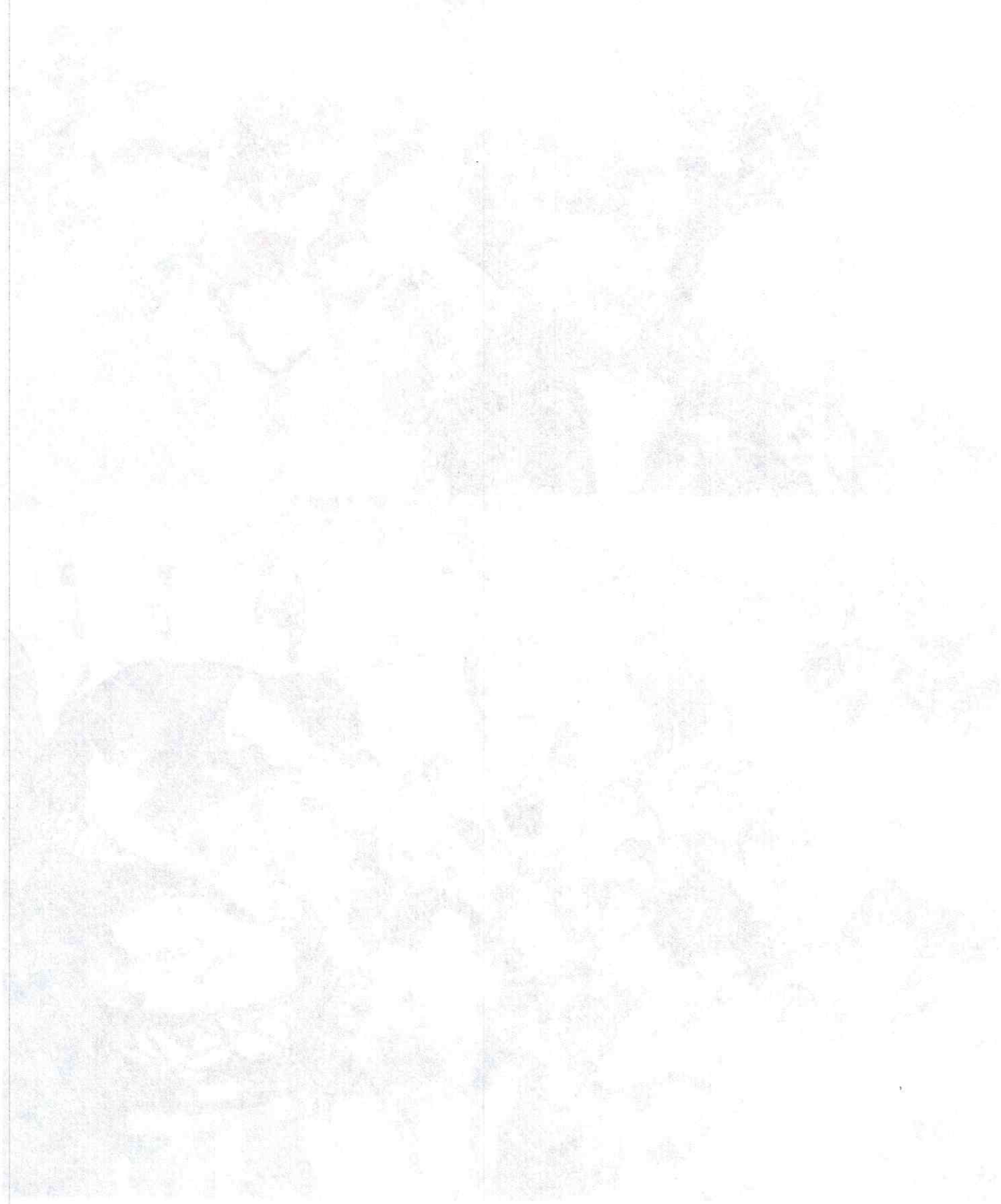





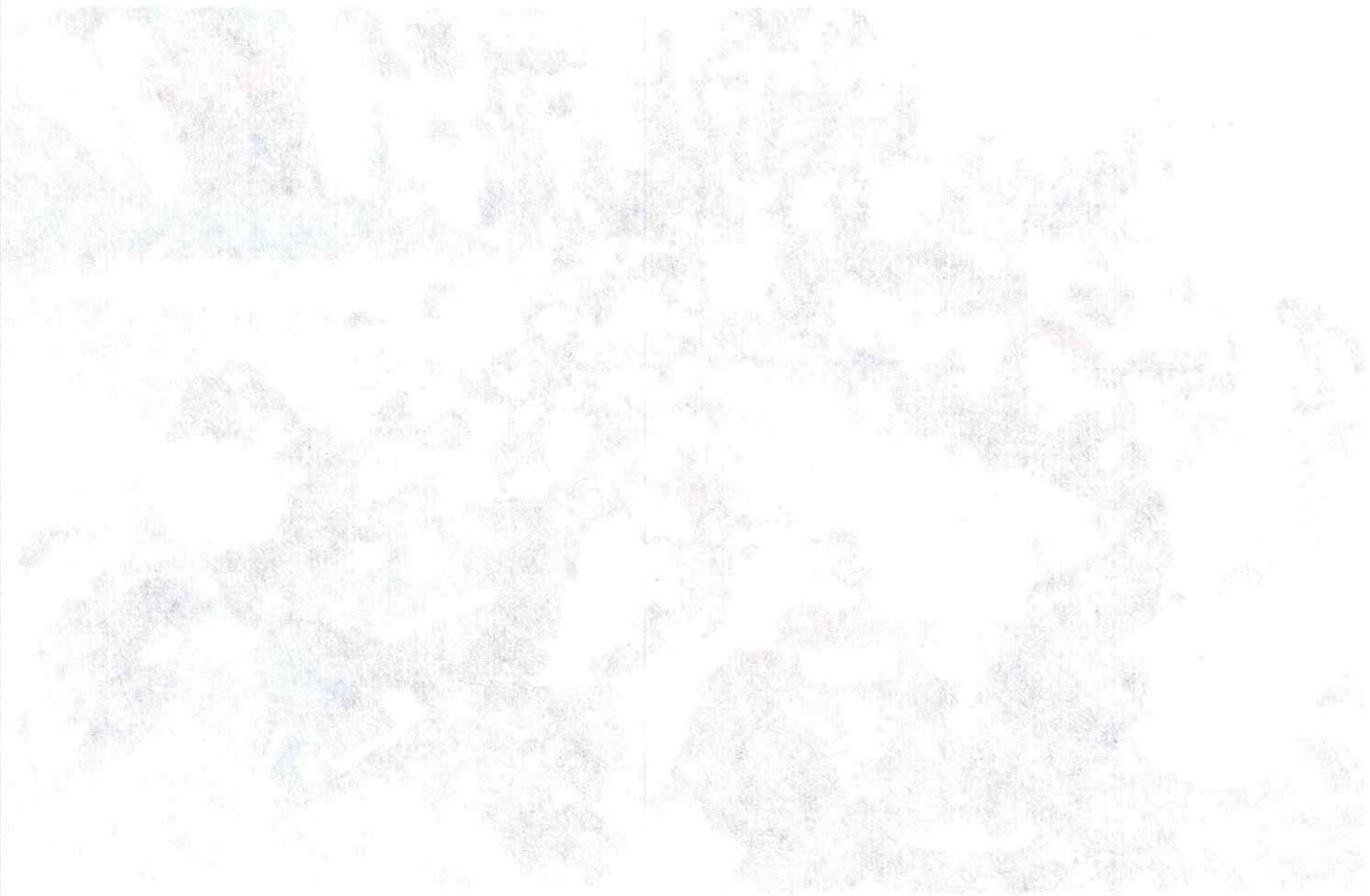

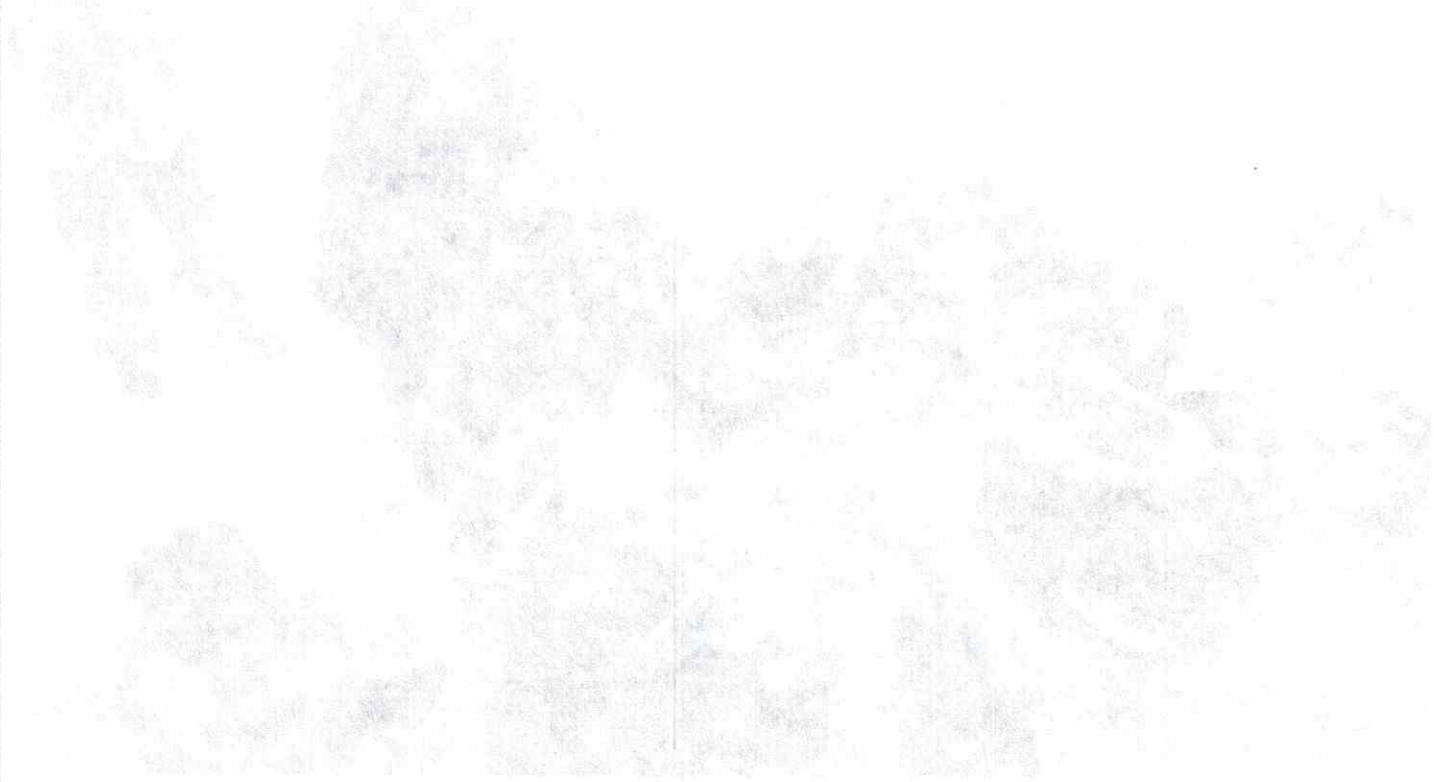



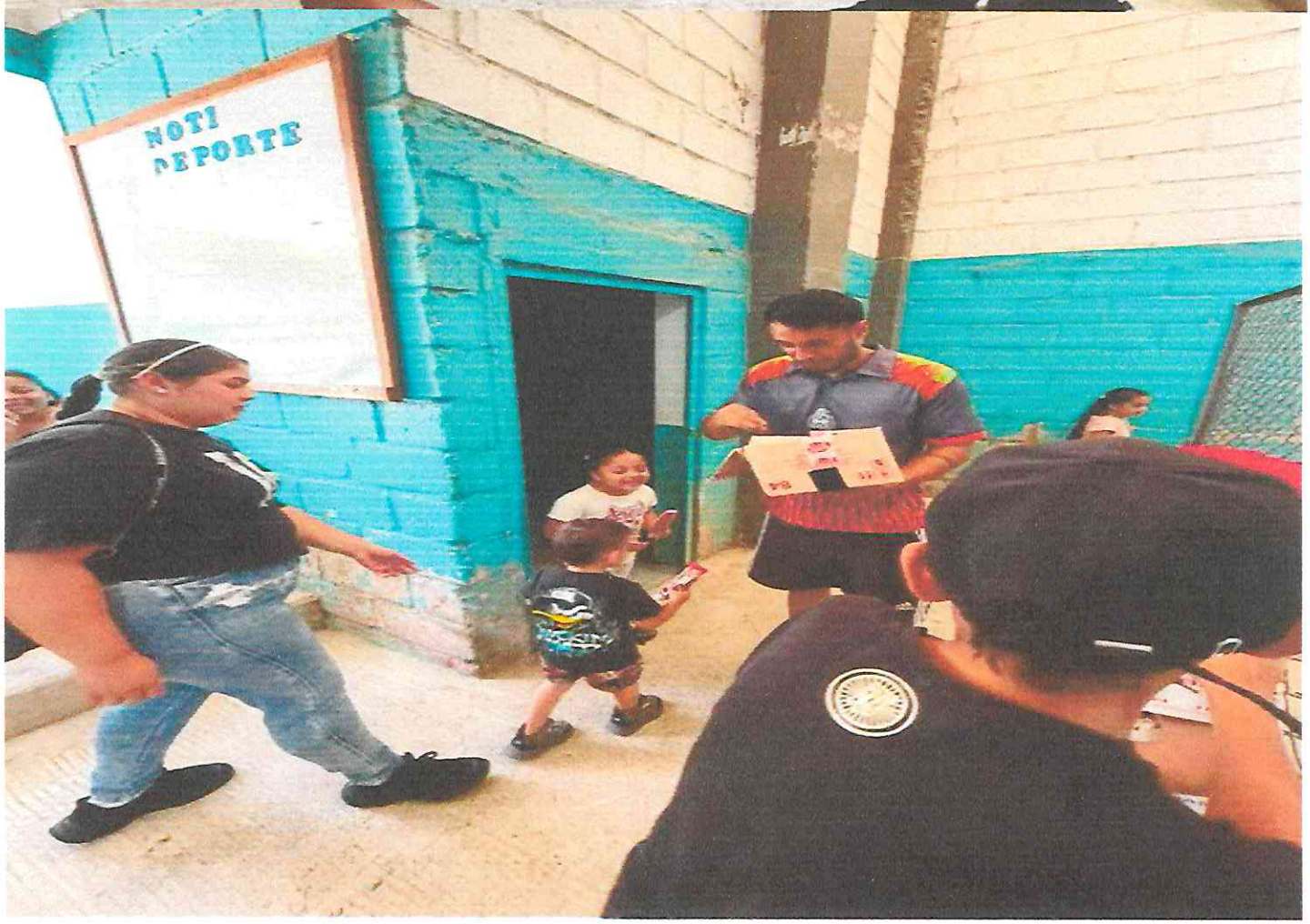
NOTI
DEPORTE

Se anexa registro Fotográfico
ALMUERZO TIPO FIAMBRE













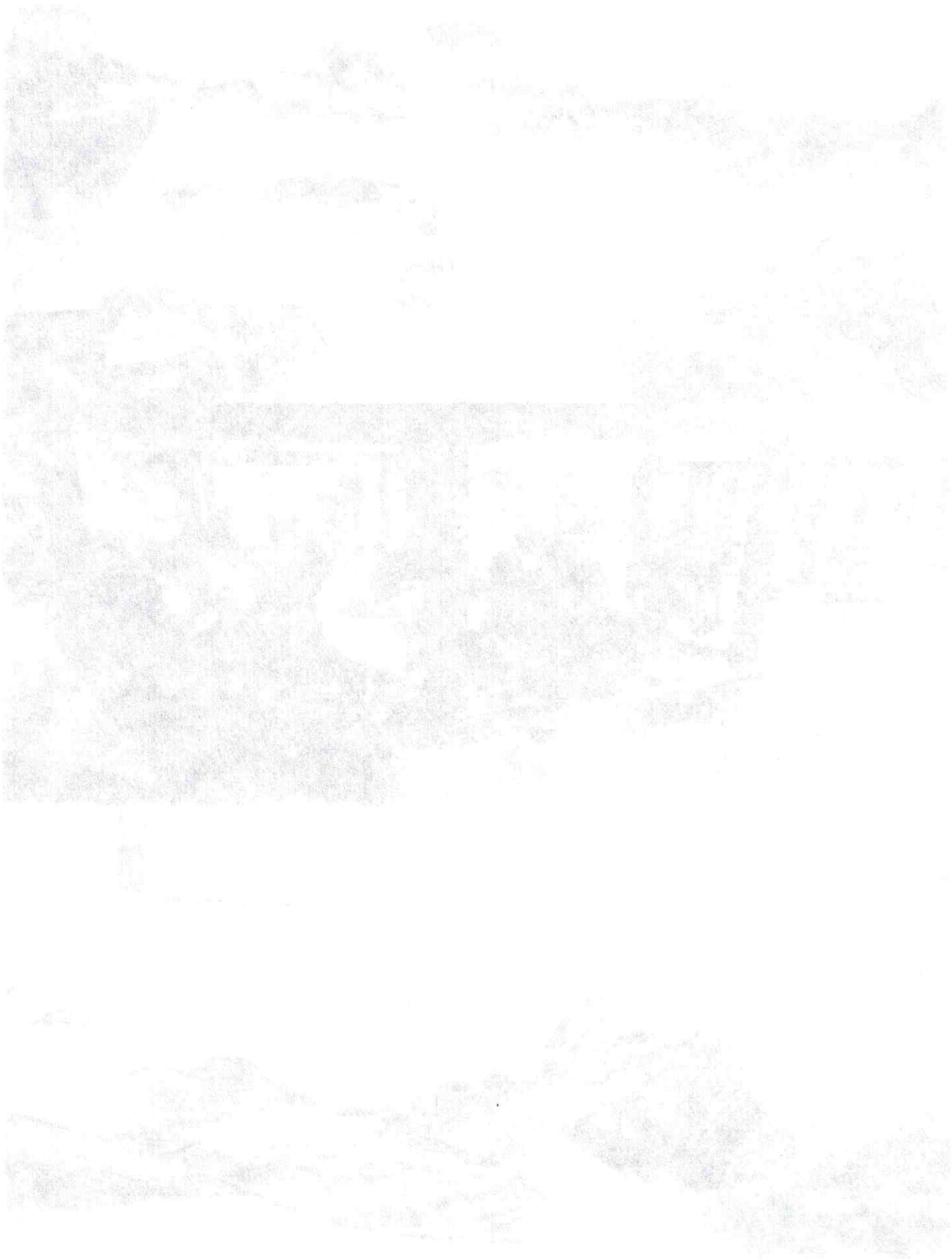











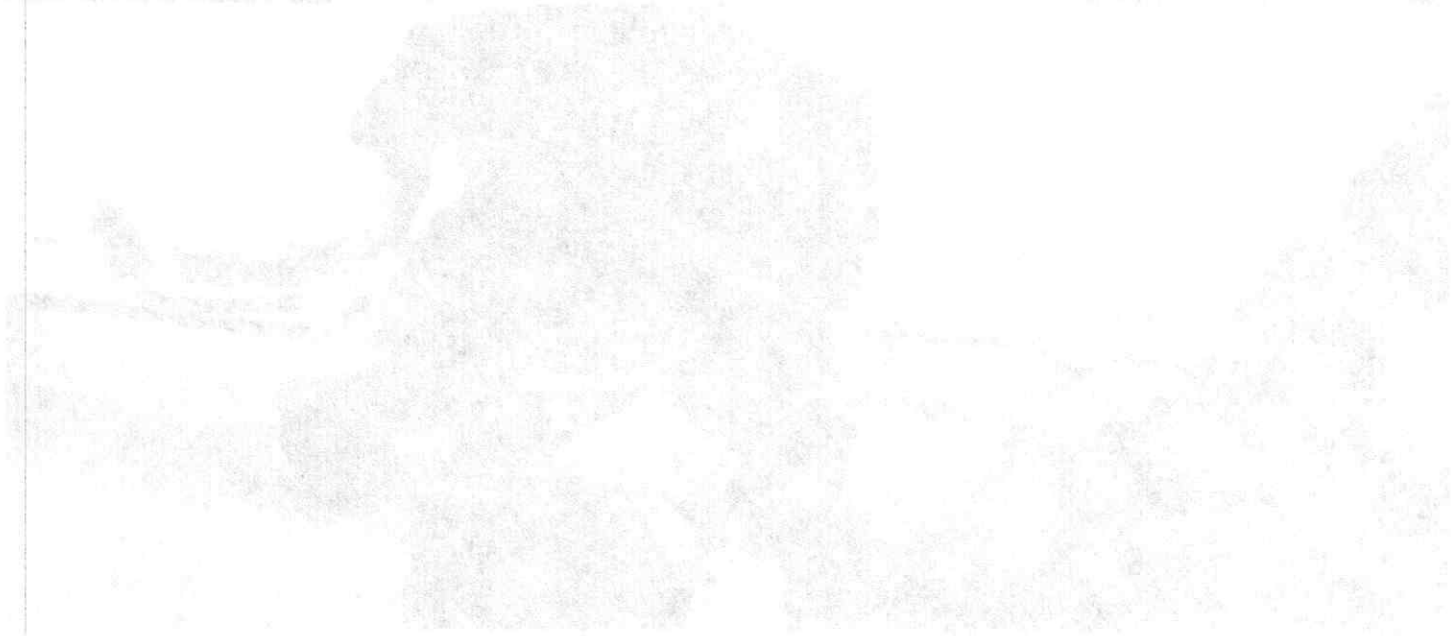


adida





Se anexa registro Fotográfico
PACA CON AGUA







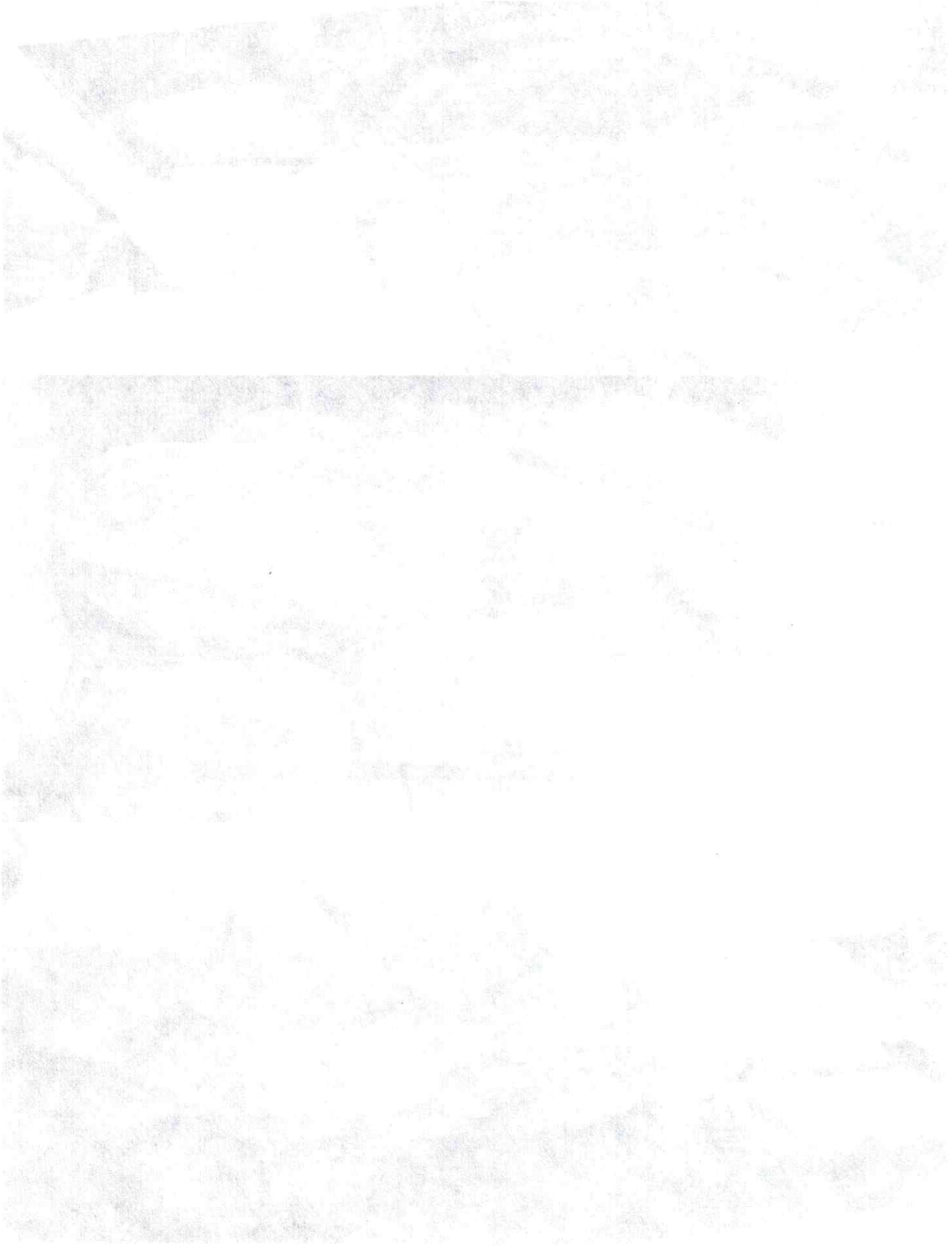



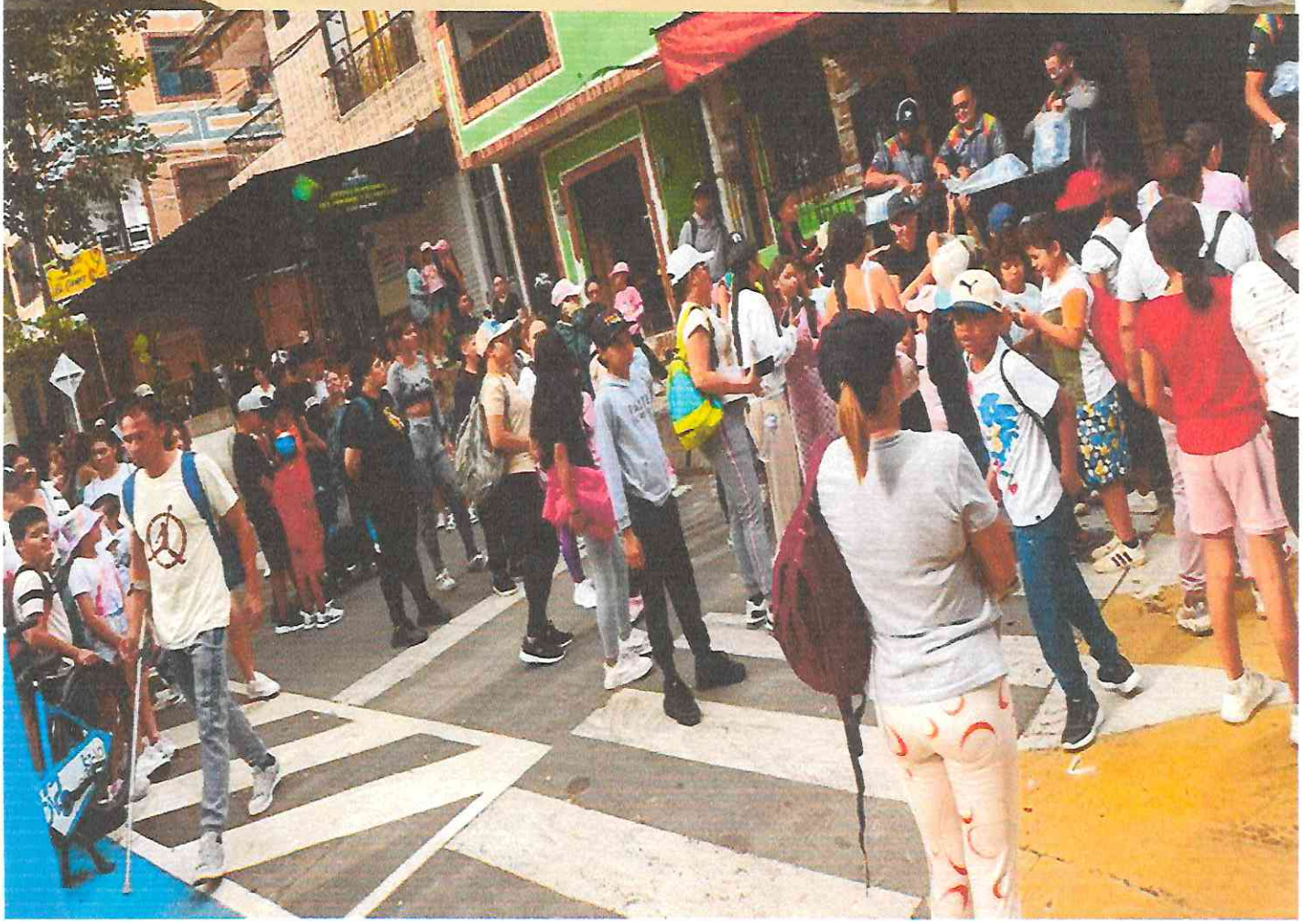






15
3

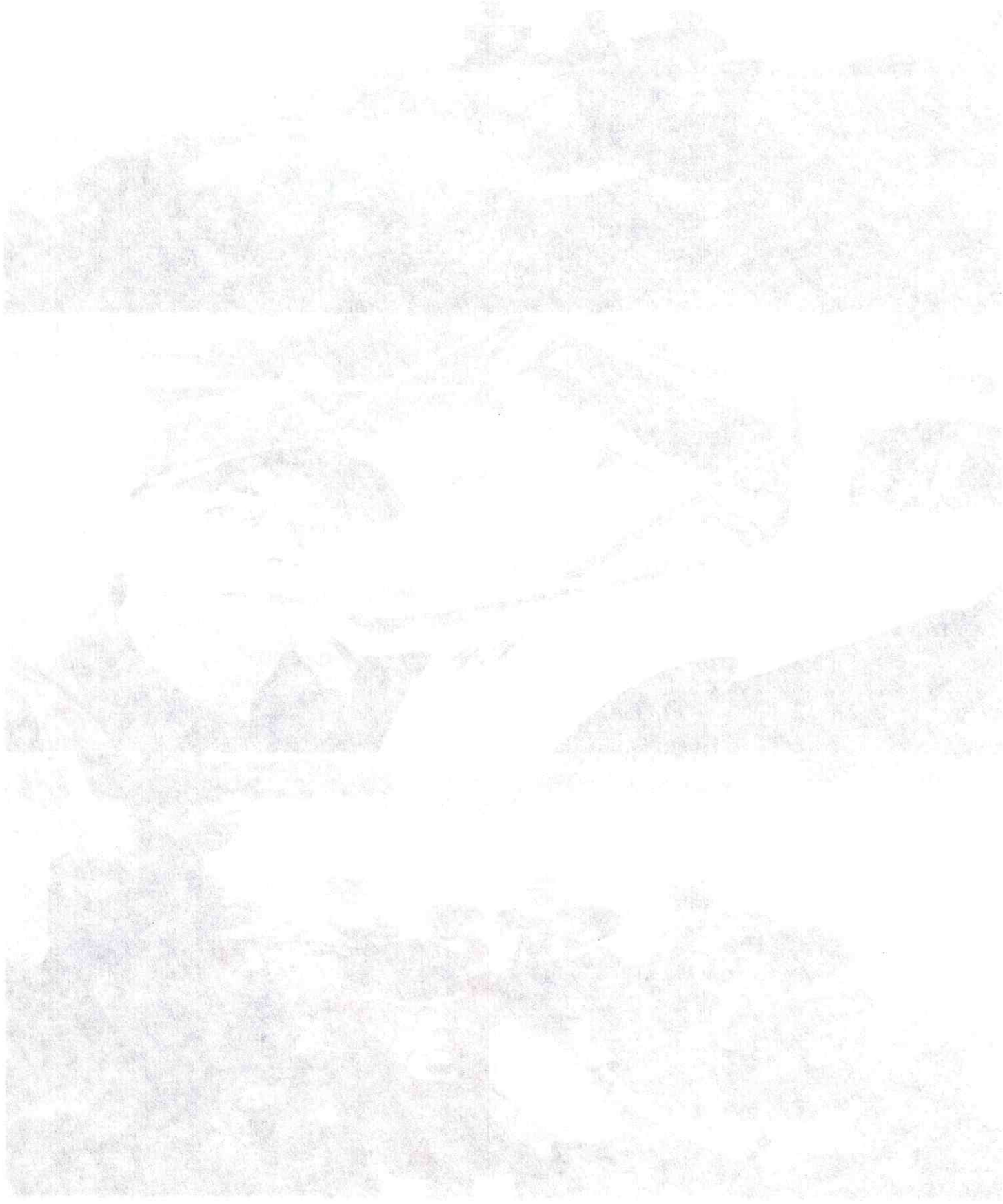

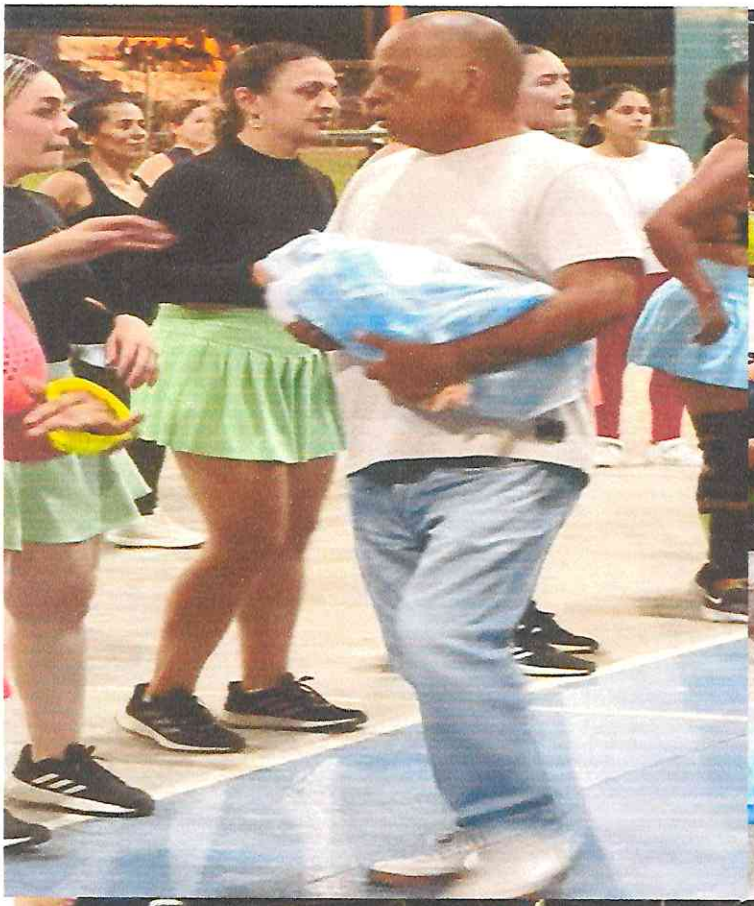


14

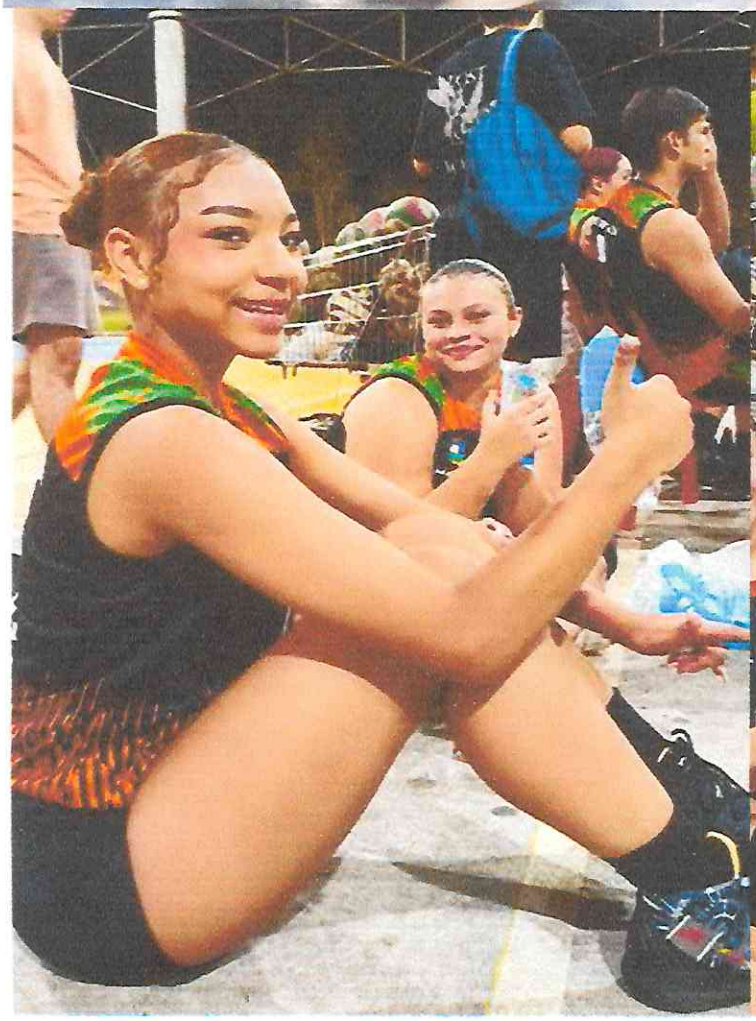





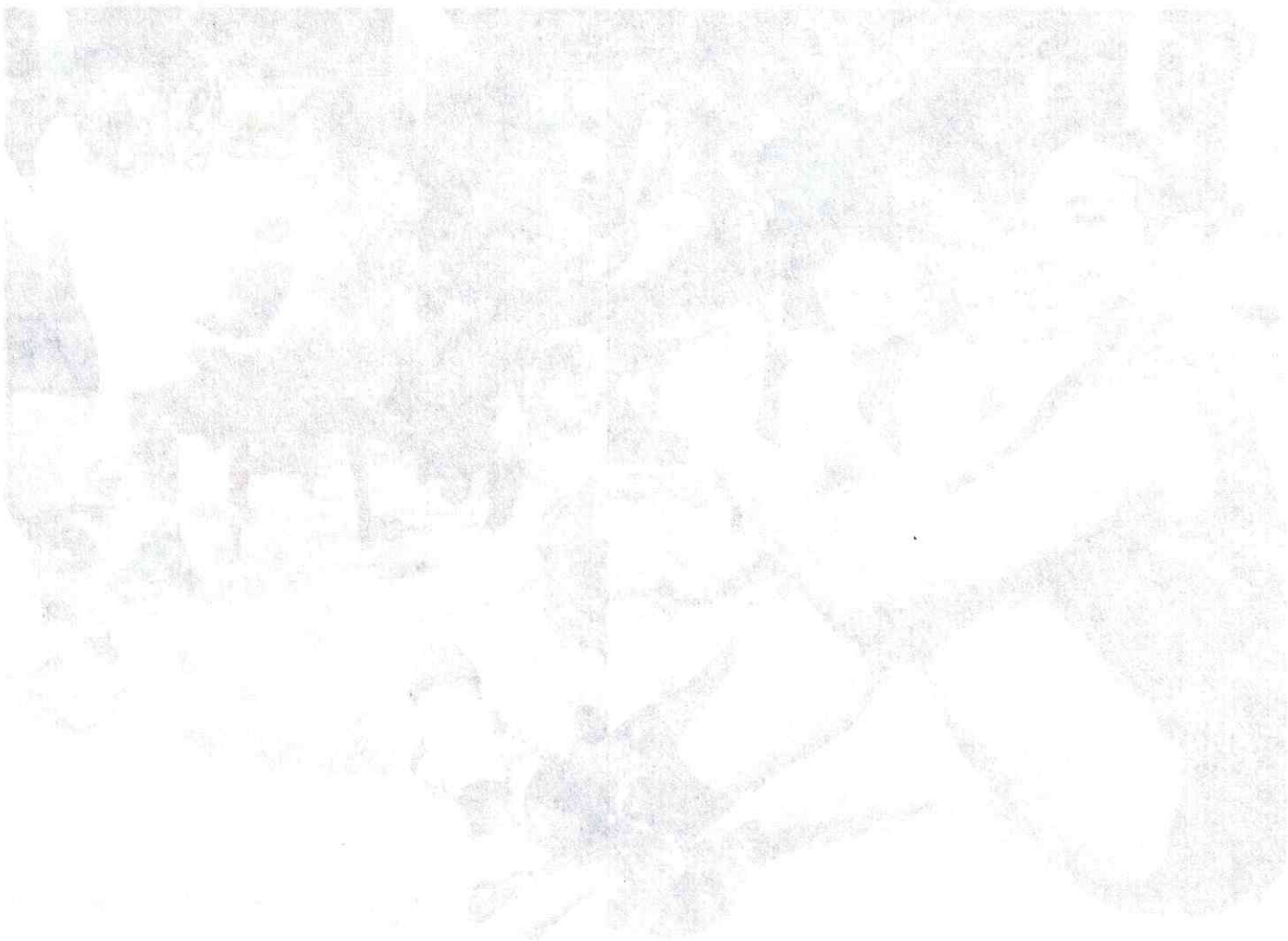


JUAN J.
8
SIMON
17
SAMUEL
8


MARTIN SM
19



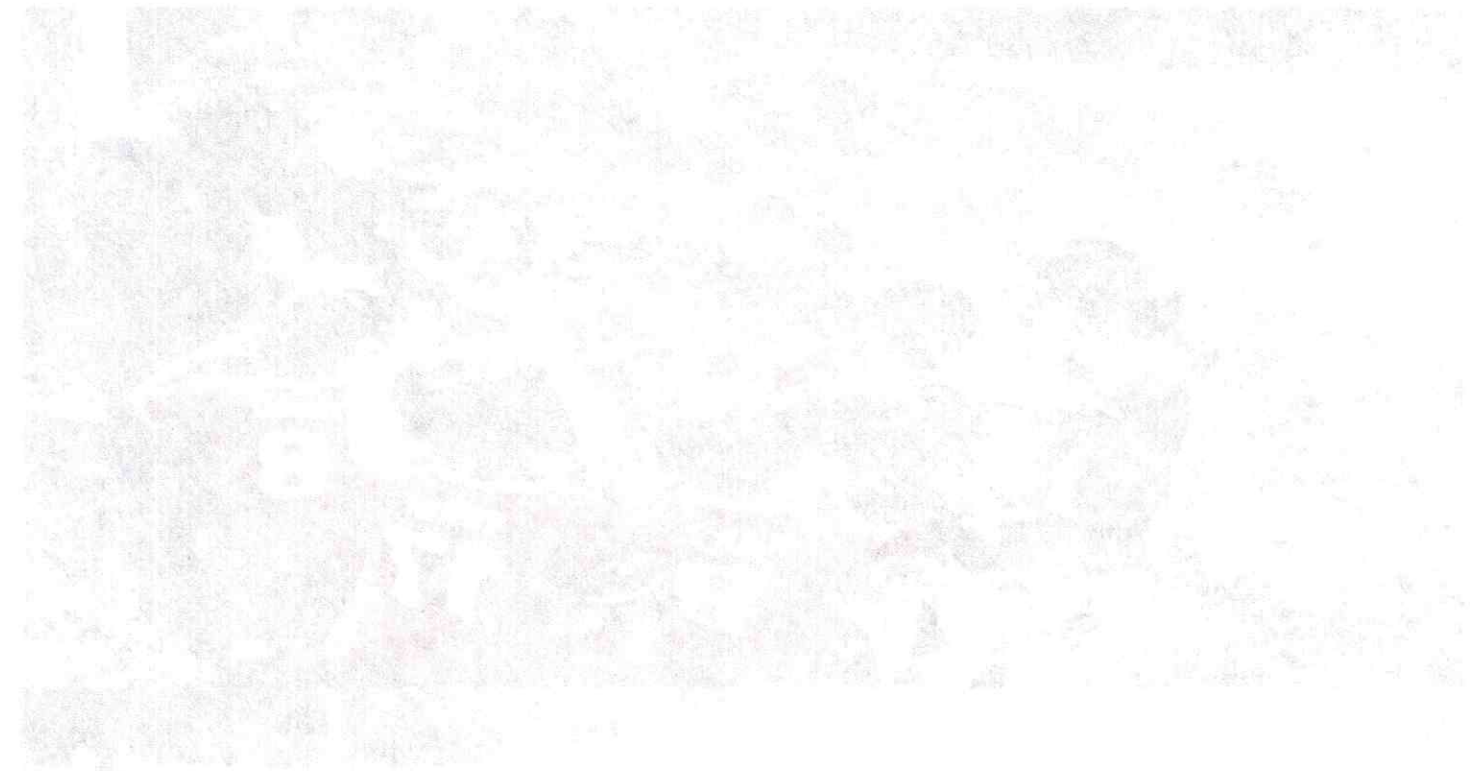







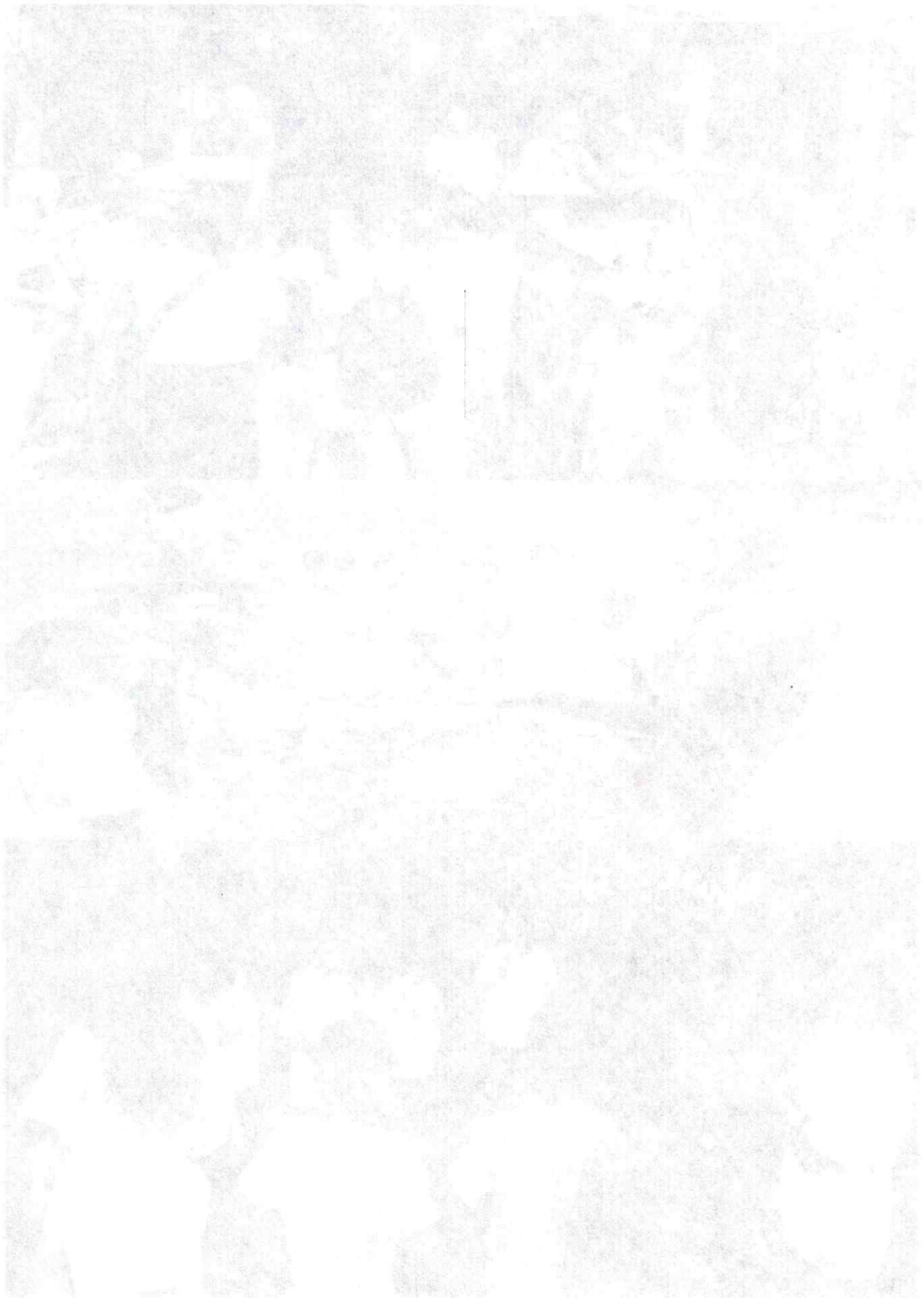


8
8




13



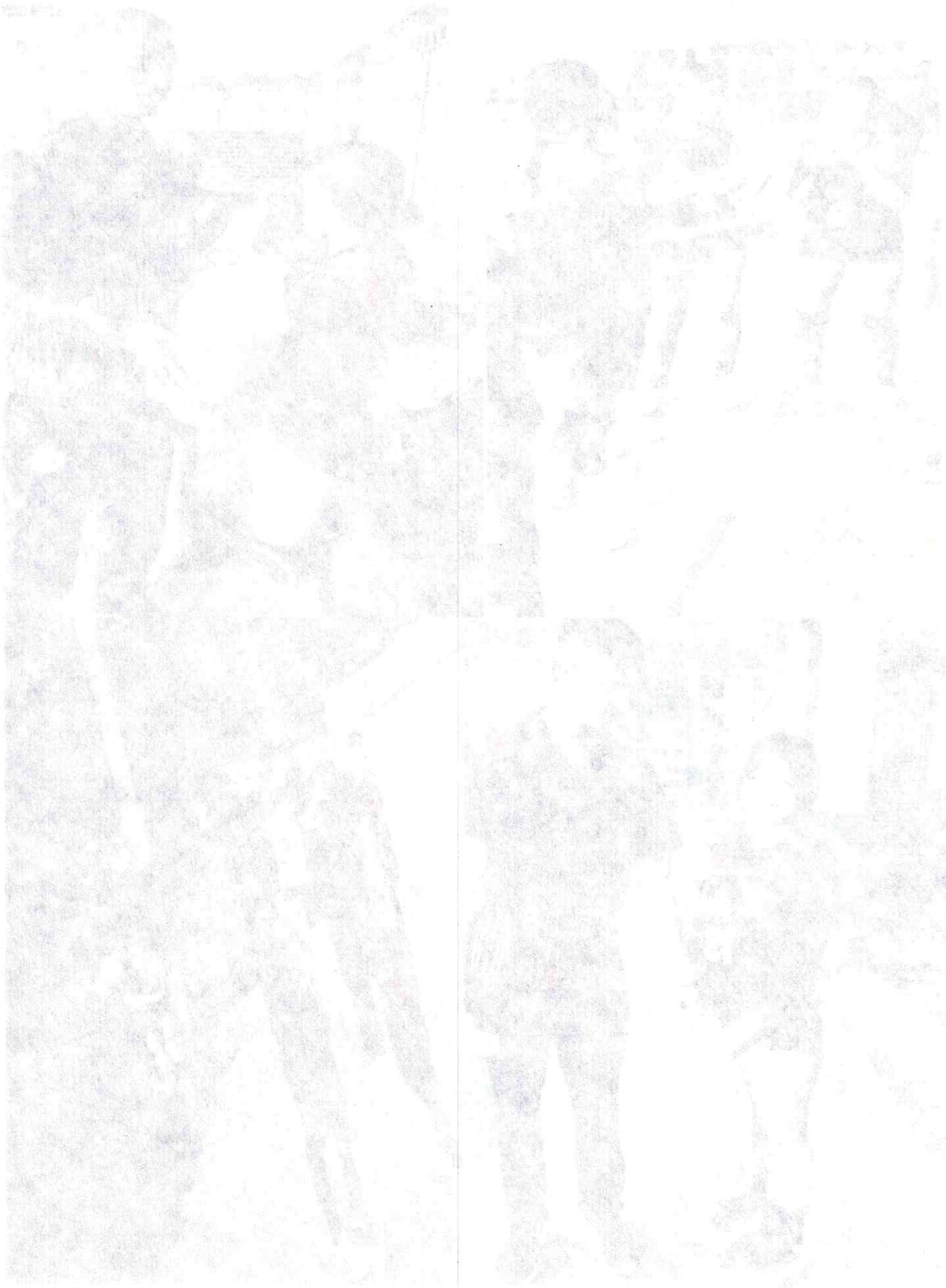



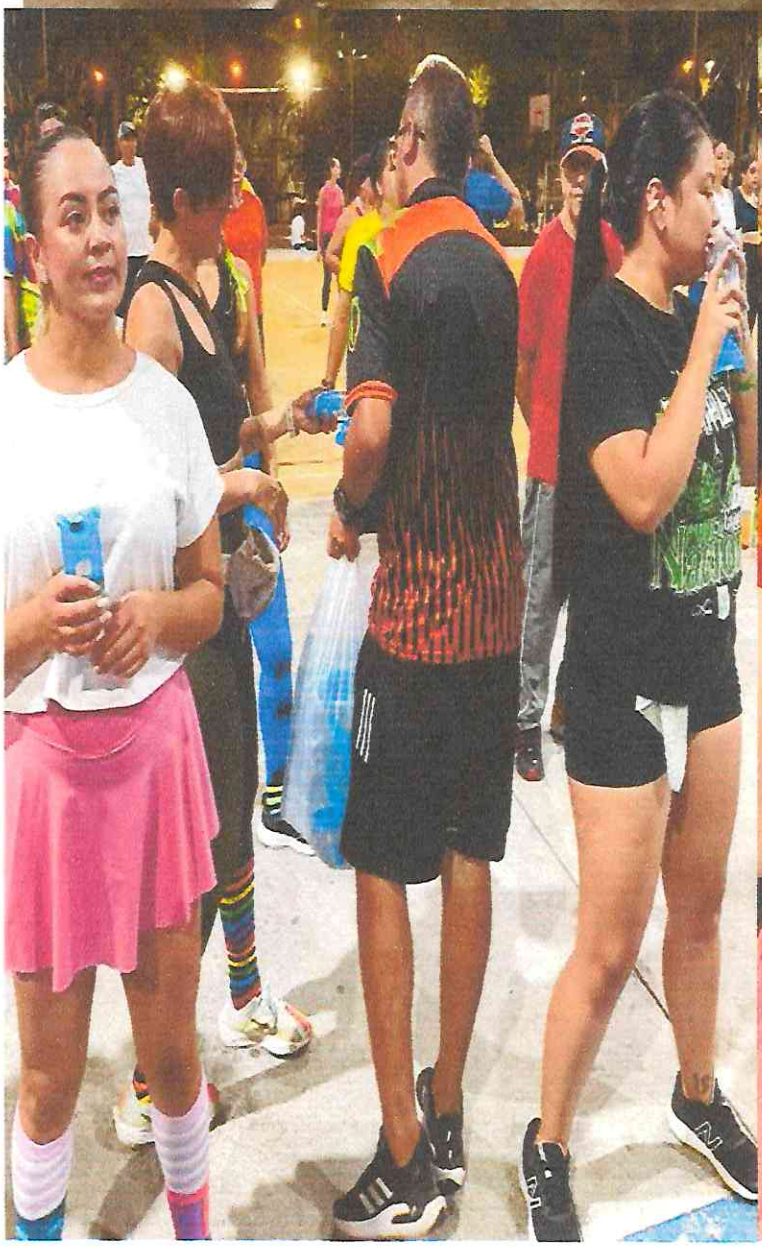





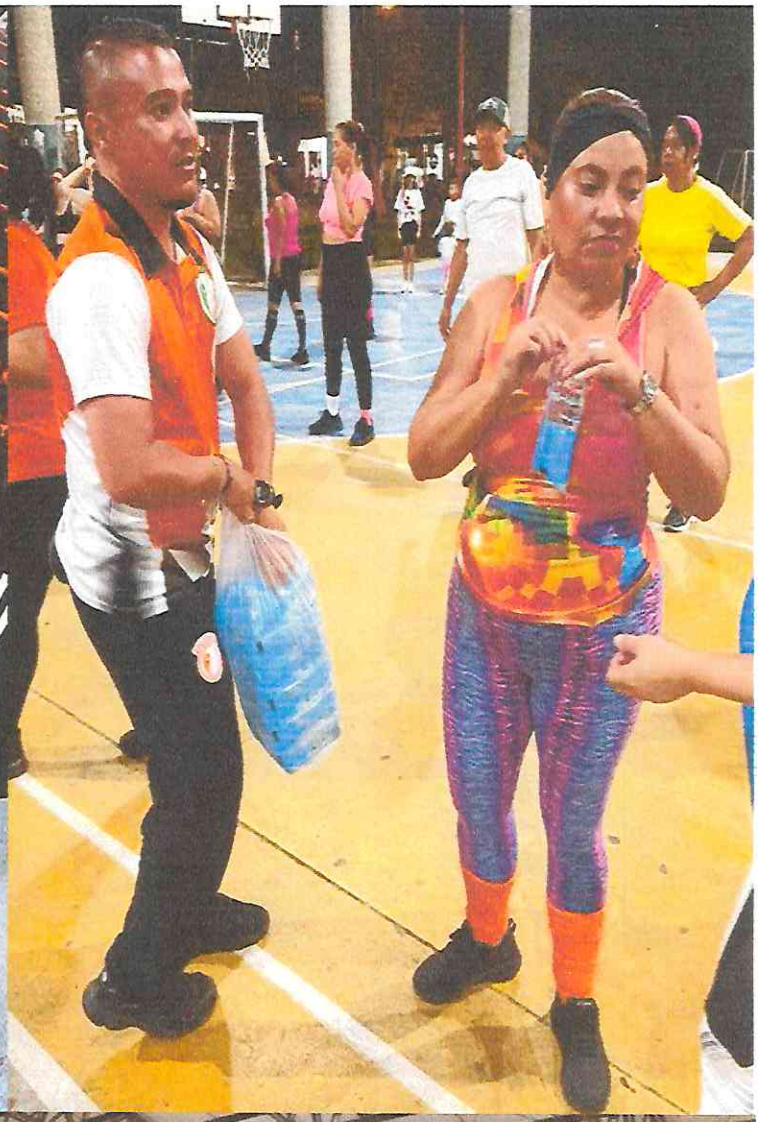



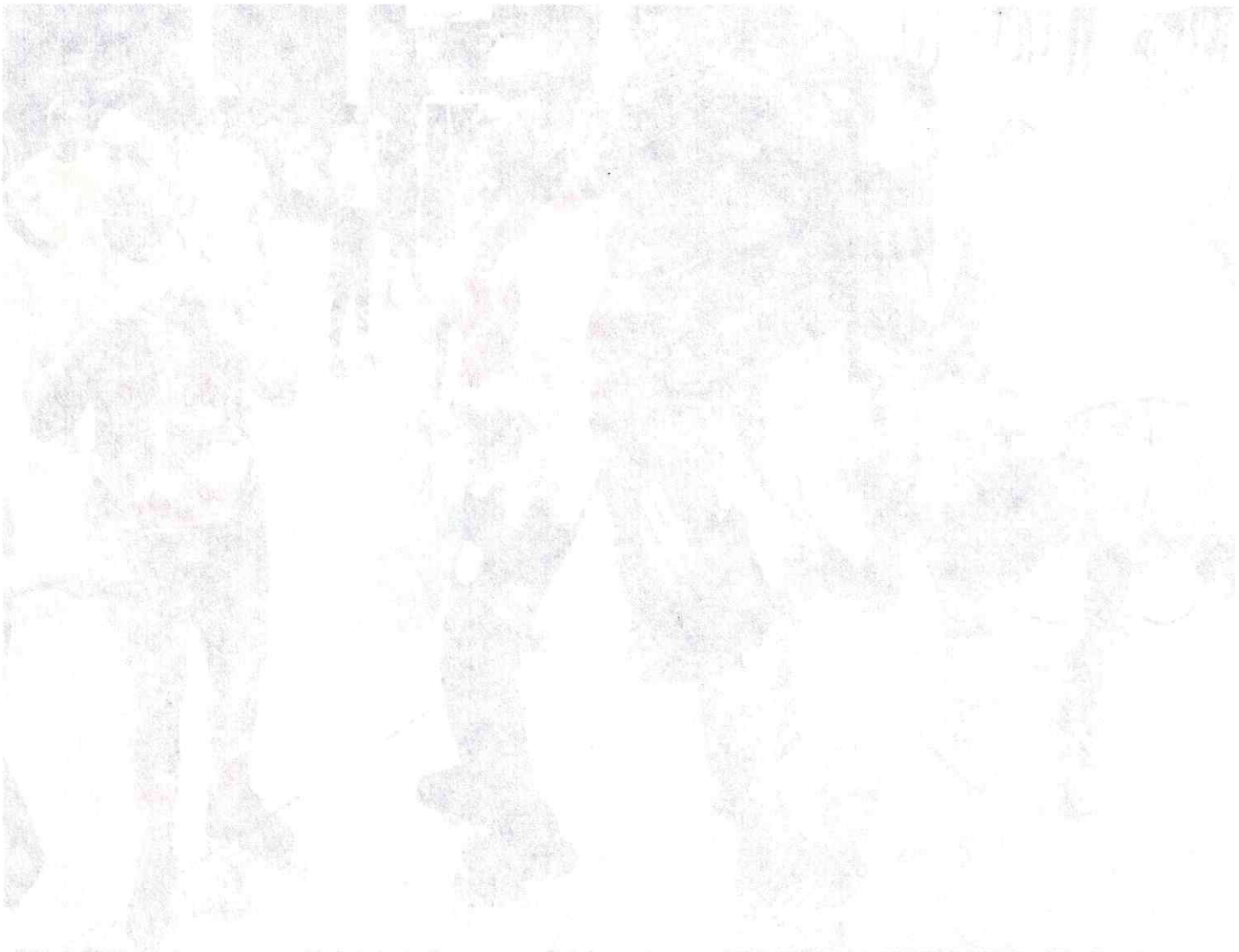





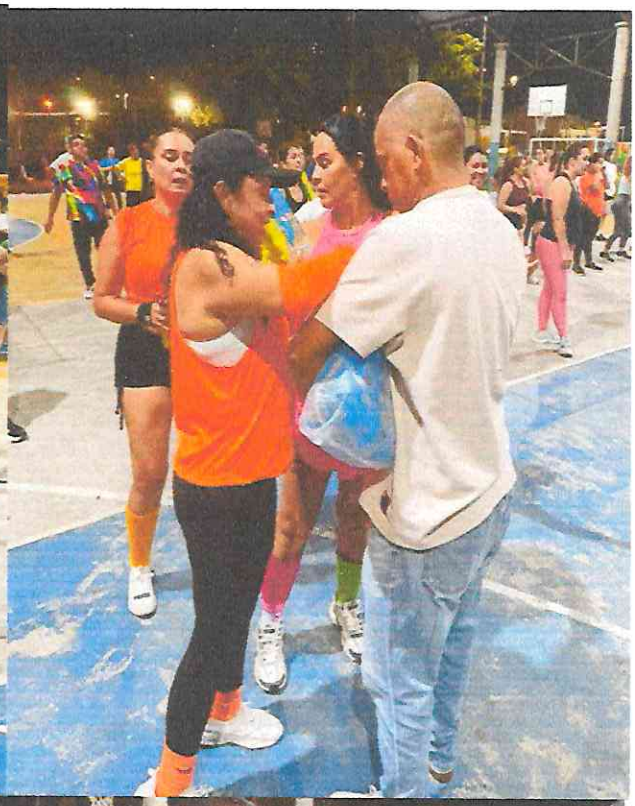





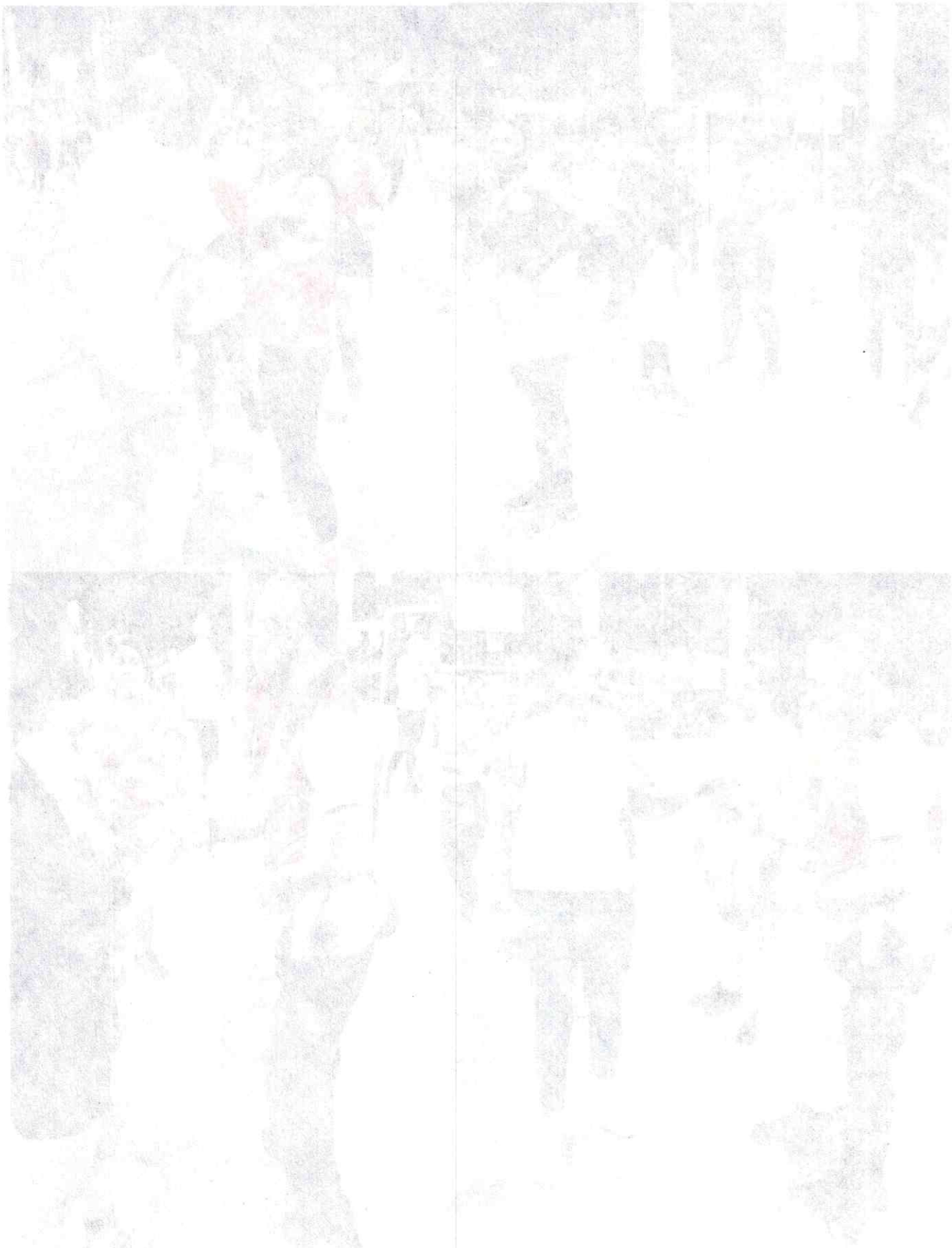

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DAP LOGISTICA Y EVENTOS SAS Identificado con NI 9017745817

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina PORTAL DE LA 80, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21004272424
Fecha de apertura:	26 de Enero de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a a quien corresponda , realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 29 de Mayo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE BA
NIT: 811006833
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 811006833
Secuencia: a
Número de cuenta a debitar: 65100000984

Fecha: 24-07-2026 **Hora:** 07:50:13
Fecha de Generación: 24-07-2026

Fecha de envío del pago: 23-07-2026
Fecha para Procesar el pago: 23-07-2026

Impreso por: INSTITUTO DE

Total Registros del Lote: 4	**Registros Procesados:** 4	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $10,315,000.00	**Valor Registros Procesados:** $10,315,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000021004272424	Corriente	9017745817	DAP LOGISTICA Y EV	8,664,625.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-07-2026
65100002584	Ahorros	811006833	instituto de depor	1,031,500.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-07-2026
65100002583	Ahorros	811006833	instituto de depor	257,875.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-07-2026
65182922816	Ahorros	811006833	instituto de depor	361,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-07-2026